



Junta General

Martes, 17 de marzo de 2026, 18:00 horas
Orden del día



Alberto Veloso, President / Ronee Reece, Vicepresidente
Lara Morrison, Tesorera / Mohammad Sufian, Secretario
Quazi Huda, Representante de Interés Comunitario / Jennifer Quinones, Representante General
Kahlinah Garrett, Representante de Inquilinos Residentes / Gaines Newborn, Representante Comercial
Philip Armstrong, Representante General / Luna Watanabe, Representante de la Juventud Estudiantil
Shafi Ahmed, Representante de Organización Comunitaria

Consejo Vecinal de Rampart Village
St. Anne's, Aula Anne Floto
155 N. Occidental Blvd., Los Ángeles, CA 90026

Si requiere servicios de traducción, favor de avisar al Consejo Vecinal 3 días de trabajo (72 horas) antes del evento. Por favor contacte Ronee Reece, el vice presidente, al 323-774-3597 o por correo electrónico: roneereecervnc@gmail.com para avisar al Consejo Vecinal.

Si necesita servicios de traducción, notifique al Consejo Vecinal hasta 3 días hábiles (72 horas) antes del evento. Comuníquese con Ronee Reece, vicepresidenta, al 323-774-3597 o por correo electrónico a roneereecervnc@gmail.com para notificar al Consejo Vecinal.

DE CONFORMIDAD CON LA PROMULGACIÓN DEL PROYECTO DE LEY 707 DEL SENADO DE CALIFORNIA (DURAZO) DEL 1 DE ENERO DE 2026 Y EL ARCHIVO 23-1114 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES, LA REUNIÓN DEL CONCEJO VECINAL DE RAMPART VILLAGE SE LLEVARÁ A CABO VIRTUALMENTE.

Información de acceso a reuniones físicas

Si la puerta del estacionamiento de St. Anne's no está abierta a su llegada, utilice el intercomunicador para contactar con el portero del edificio y que le permita entrar. Si la puerta principal de St. Anne's está cerrada con llave a su llegada, utilice el intercomunicador para acceder. Presione el botón "THP" en la puerta azul de entrada. Luego, tome el ascensor o suba las escaleras hasta el segundo piso.

Información de acceso a reuniones de Zoom en línea o por teléfono (No se requiere contraseña)

Internet: <https://us02web.zoom.us/j/84399345554> | Telephone: 669.900.6833 | Mtg. ID: 843 9934 5554

Toda persona que desee dirigirse a la Junta debe marcar el 669.900.6833, marcar el 843 9934 5554 y presionar # para unirse a la reunión. Cuando el presidente lo solicite, para brindar comentarios públicos en la reunión del Consejo Vecinal, se solicitará al público que marque *9 o utilice la opción "Levantar la mano" para dirigirse a la Junta sobre cualquier punto del orden del día antes de que la Junta tome una decisión al respecto. Los comentarios del público sobre los puntos del orden del día solo se escucharán cuando se esté considerando el tema correspondiente.

Los comentarios del público sobre otros asuntos no incluidos en el orden del día y que sean competencia de la Junta se escucharán durante el período de comentarios públicos generales. Tenga en cuenta que, según la Ley Brown, la Junta no puede actuar sobre un asunto que usted le presente durante el período de comentarios públicos generales; sin embargo, el asunto planteado por un miembro del público podría ser objeto de una futura reunión de la Junta. Los comentarios públicos están limitados a 2 minutos por orador, a menos que el presidente de la Junta lo ajuste.

En caso de una interrupción que impida al órgano legislativo elegible transmitir la reunión al público mediante la opción de llamada o el servicio por internet, o en caso de una interrupción bajo su control que impida al público ofrecer comentarios mediante la opción de llamada o el servicio por internet, el órgano legislativo elegible no tomará ninguna medida sobre los puntos del orden del día de la reunión hasta que se restablezca el acceso público a la misma mediante la opción de llamada o el servicio por internet. Las medidas adoptadas sobre los puntos del orden del día durante una interrupción que impida al órgano legislativo elegible transmitir la reunión podrán impugnarse de conformidad con la Sección 54960.1 **del Código de Gobierno de California, Sección 54953.8(b)(3).**

El cuerpo legislativo no exigirá que los comentarios públicos se presenten antes de la reunión y brindará una oportunidad para que el público se dirija al cuerpo legislativo y ofrezca comentarios en tiempo real.

Código de Gobierno de California, Sección 54953.8(b)(4).

Sin perjuicio de la Sección 54953.3, cualquier persona que desee ofrecer comentarios públicos mediante un sitio web

u otra plataforma en línea que no esté bajo el control del órgano legislativo elegible y que requiera registro para acceder a una teleconferencia, podrá estar obligada a registrarse según lo exija el sitio web o la plataforma de terceros para participar. **Código de Gobierno de California, Sección 54953.8(b)(5).**

Un órgano legislativo que establezca un período de comentarios públicos programado para cada punto del orden del día no cerrará dicho período ni la oportunidad de registrarse, de conformidad con el párrafo (5), para presentar comentarios públicos hasta que haya transcurrido dicho período. **Código de Gobierno de California, Sección 54953.8(b)(6)(A).**

Un órgano legislativo que no ofrece un período cronometrado para comentarios públicos, sino que acepta comentarios públicos por separado sobre cada tema de la agenda, deberá permitir una cantidad de tiempo razonable por tema de la agenda para permitir que los miembros del público tengan la oportunidad de proporcionar comentarios públicos, incluido el tiempo para que los miembros del público se registren de conformidad con el párrafo (5), o ser reconocidos de otra manera para el propósito de proporcionar comentarios públicos. **Código de Gobierno de California, Sección 54953.8(b)(6)(B).**

CALENDARIO DE REUNIONES

- I. Llamado al orden y palabras de bienvenida
- II. Lista de asistentes y aprobación de actas pendientes
- III. Comentarios del público sobre temas no incluidos en la agenda (2 minutos por orador)
- IV. Informes:
 - A. Agencias gubernamentales, funcionarios electos o sus representantes y candidatos a cargos públicos
 - B. Organizaciones comunitarias
 - C. Oficiales del RVNC, Presidentes y enlaces de los comités de RVNC
- V. Presentaciones:
 - A. La presentación a cargo de Daniel Pérez, de CHNC, sobre el Foro de Candidatos del CD13 —evento que reúne a los Consejos Vecinales del CD13 y que está programado para el 30 de abril de 2026— se llevó a cabo durante la sesión. La Junta Directiva del RVNC considerará copatrocinar este evento bajo el punto VIII.C del orden del día.
 - B. Presentación a cargo de LANI Rain Ready Streets sobre sus planes para futuras iniciativas de limpieza, incluida una jornada de limpieza en Rampart Village programada para el 16 de mayo de 2026. La Junta del RVNC considerará la solicitud de LANI para una Subvención con Fines Vecinales (Neighborhood Purpose Grant) destinada a respaldar sus labores de limpieza en Rampart Village, en el punto VIII.D del orden del día.
 - C. Presentación del Comité de Estatutos del RVNC sobre los cambios a las enmiendas propuestas a los estatutos, con base en los comentarios recibidos en la reunión de la Junta Directiva General del 20 de enero.
 1. Presentación sobre las revisiones al Índice y a los errores tipográficos en el Artículo V, Sección 1.
 2. Presentación sobre las revisiones al Artículo VII, Sección 1.B, para crear el comité CRAG.
 3. Presentación sobre las revisiones al Artículo VII, Sección 1.C, para incluir las redes sociales.
 4. Presentación sobre las revisiones al Artículo VII, Sección 1.A, para incluir el paquete presupuestario anual.
 5. Presentación sobre las revisiones al Artículo VI, Sección 2.C, para actualizar la descripción del cargo de tesorero.
 6. Presentación sobre las revisiones al Artículo IX, apartados A y C, para actualizar la descripción de las finanzas.
- VI. Anuncios:
 - A. Proyecto de Seguridad Vecinal y Resiliencia Climática para las Escuelas de Center City: Por favor, consulte la siguiente página web del proyecto:

<https://ladotlivablestreets.org/projects/center-city-SRTS>. Según la sección «Acerca de»: «La fase de diseño está programada actualmente desde febrero de 2026 hasta marzo de 2027, y se prevé que la construcción se lleve a cabo desde agosto de 2027 hasta agosto de 2030». La sección de [Ubicación del Proyecto y Mapas de Apoyo](#) describe los límites del proyecto y las tipologías viales de esta iniciativa, perteneciente al Programa de Transporte Activo y con un presupuesto de 32 millones de dólares.

- B. Envíe sus ideas para el Fondo de Innovación de la Comisión de Innovación y Desempeño de la Ciudad de Los Ángeles: ¡[La Comisión de Innovación y Desempeño de la Ciudad de Los Ángeles](#) cuenta con un Fondo de Innovación de 1 millón de dólares y quiere saber de usted!

VII. Mociones y resoluciones:

A. Administrativo

1. Discusión y posible aprobación de un receso de 15 minutos para adquirir alimentos y establecer contactos con los presentadores, las agencias gubernamentales y las partes interesadas presentes en la sala.
2. Discusión y posible adopción de medidas para aprobar cualquier aspecto relativo a la conducción de las reuniones.
3. Discusión y posible acción para develar el letrero de la «Designación de Comunidad Clean California» para Rampart Village, y para considerar posibles ubicaciones para la colocación del letrero.
4. Discusión sobre el papel, la función general y las prioridades estratégicas del Consejo para el próximo año, centrada en tres preguntas principales:
 - a) ¿Cuál debería ser nuestro enfoque como Consejo?
 - b) ¿Dónde podemos, de manera realista, generar un impacto?
 - c) ¿Cómo se verá el éxito dentro de un año?

B. Cartas de apoyo:

1. Discusión y posible acción para aprobar una carta de apoyo para el cambio de nombre de la Biblioteca de Echo Park a «Biblioteca Carlos Balosan de Echo Park».

VIII. Presupuestario:

- A. Discusión y posible acción para aprobar el Informe Mensual de Gastos correspondiente a febrero de 2026.
- B. Discusión y posible acción para aprobar a Alberto Veloso como cosignatario de las Certificaciones de Actuación de la Junta.
- C. Discusión y posible acción para aprobar hasta \$500 para copatrocinar un Foro de Candidatos del Consejo Vecinal (NC) del Distrito 13 (CD13), y para designar a un representante del RVNC ante el Comité de Acción Legislativa del CD13 para llevar a cabo las labores de planificación.
- D. Discusión y posible acción para aprobar hasta \$500 en concepto de Subvención para Fines Vecinales (Neighborhood Purpose Grant) a LANI Rain Ready Streets, destinados a sus futuras labores de limpieza en el vecindario de Rampart Village.

IX. Recomendaciones del Comité PSHT:

- A. Tal como recomendó el Comité PSHT, se llevará a cabo una discusión —y una posible toma de decisiones— durante la reunión de la Junta General del 17 de marzo, con el fin de dar seguimiento al taller comunitario virtual de Los Ángeles Central, orientado a desarrollar un plan de acción impulsado por la comunidad para mejorar la seguridad de peatones y ciclistas, centrándose en las escuelas del vecindario: Commonwealth Avenue ES, Frank Del Olmo y Lafayette Park PC. El LADOT nos ha informado que el gerente del proyecto ya ha comenzado a trabajar en los materiales pertinentes y, de hecho, nos remitió [una hoja informativa](#) el pasado 5 de febrero.
- B. Tal como lo recomendó el Comité PSHT, se llevará a cabo una discusión y una posible toma de decisiones sobre la siguiente iniciativa, presentada en el boletín informativo del Consejo Vecinal de febrero de 2026: Envíe sus ideas para el Fondo de Innovación de [la Comisión de Innovación y Desempeño de la Ciudad de Los Ángeles](#). La Comisión de Innovación y Desempeño de la

Ciudad de Los Ángeles cuenta con un Fondo de Innovación de 1 millón de dólares, ¡y desea conocer sus propuestas!

- X. Recomendaciones del Comité de Estatutos sobre las enmiendas propuestas a los Estatutos del RVNC:
- A. Según lo recomendado por el Comité de Estatutos del RVNC: discusión y posible adopción de medidas para considerar la aprobación de revisiones al Índice y la corrección de errores tipográficos en el Artículo V, Sección 1.
 - B. Según lo recomendado por el Comité de Estatutos del RVNC: discusión y posible adopción de medidas para considerar la aprobación de revisiones al Artículo VII, Sección 1.B, con el fin de crear el comité CRAG.
 - C. Según lo recomendado por el Comité de Estatutos del RVNC: discusión y posible adopción de medidas para considerar la aprobación de revisiones al Artículo VII, Sección 1.C, con el fin de incluir las redes sociales.
 - D. Según lo recomendado por el Comité de Estatutos del RVNC: discusión y posible adopción de medidas para considerar la aprobación de revisiones al Artículo VII, Sección 1.A, con el fin de incluir el paquete presupuestario anual.
 - E. Según lo recomendado por el Comité de Estatutos del RVNC: discusión y posible adopción de medidas para considerar la aprobación de revisiones al Artículo VI, Sección 2.C, con el fin de actualizar la descripción del cargo de tesorero.
 - F. Según lo recomendado por el Comité de Estatutos del RVNC: discusión y posible adopción de medidas para considerar la aprobación de revisiones al Artículo IX, apartados A y C, con el fin de actualizar la descripción de las finanzas.
- XI. Finalización de tareas:
- A. Como punto permanente de la agenda, recojan al final de cada reunión comentarios sobre lo que funcionó bien y lo que requirió mejoras.
 - B. Considere si alguno de los puntos del orden del día de la reunión de la Junta (tales como las actas y el MER) podría incluirse en el calendario de consentimiento.
- XII. Aplazamiento.

LEY PARA ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES. Como entidad amparada por el Título II de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, la Ciudad de Los Ángeles no discrimina por motivos de discapacidad y, previa solicitud, proporcionará adaptaciones razonables para garantizar la igualdad de acceso a sus programas, servicios y actividades. Se pueden proporcionar intérpretes de lengua de señas, dispositivos de ayuda auditiva u otros servicios o ayudas auxiliares, previa solicitud. Para garantizar la disponibilidad de los servicios, solicite su solicitud al menos 3 días hábiles (72 horas) antes de la reunión. Para ello, comuníquese con el Departamento de Empoderamiento Vecinal llamando al (213) 978-1551 o enviando un correo electrónico a NCsupport@lacity.org.

ACCESO PÚBLICO A LOS REGISTROS – De conformidad con el artículo 54957.5 del Código de Gobierno, los escritos no exentos que se distribuyan a la mayoría o a la totalidad de la junta antes de una reunión pueden consultarse en nuestro sitio web: rvnc.org o en la reunión programada. Además, si desea una copia de cualquier registro relacionado con un punto del orden del día, comuníquese con Alberto Veloso a albertoveloso.rvnc.com.

Los comentarios del público sobre los puntos del orden del día se escucharán únicamente cuando se estén considerando. Los comentarios del público sobre otros asuntos no incluidos en el orden del día y que sean de la competencia del Comité se escucharán durante el período de comentarios públicos. Los comentarios públicos están limitados a 2 minutos por orador, a menos que el presidente de la Junta lo exima. El orden del día se publica para consulta pública en: 1) LA Eco-Village, 117 Bimini Pl, 90004; 2) RVNC Bulletin Board, Suite #236, 155 N. Occidental Blvd, 90026; 3) www.rvnc.org; y 4) www.EmpowerLA.org.

LEY PARA ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES - Como entidad amparada por el Título II de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, la Ciudad de Los Ángeles no discrimina por motivos de discapacidad y, previa solicitud, proporcionará adaptaciones razonables para garantizar la igualdad de acceso a sus programas, servicios y actividades. Se pueden proporcionar intérpretes de lengua de señas, dispositivos de ayuda auditiva u otros servicios o ayudas auxiliares, previa solicitud. Para garantizar la disponibilidad de los servicios, solicite su asistencia al menos 3 días hábiles (72 horas) antes de la reunión. Para ello, comuníquese con el presidente de RVNC, Alberto Veloso, al 786.351.6553 o envíe un correo electrónico indicando las adaptaciones que solicita. También puede comunicarse con el Departamento de Apoyo para el Empoderamiento Vecinal al 213.978.1551 o enviar un correo electrónico a NCsupport@lacity.org. **Nota: Para servicios TTY/TDD, consulte los servicios estatales en <https://ddtp.cpuc.ca.gov/default1.aspx?id=1482>**

COMENTARIOS DEL PÚBLICO GENERAL SOBRE TEMAS NO PRESENTADOS EN LA AGENDA

Los comentarios del público sobre otros asuntos no incluidos en el orden del día y que sean competencia de la Junta se escucharán durante el período de comentarios públicos generales. Tenga en cuenta que, según la Ley Brown, la Junta no

puede actuar sobre un asunto que usted le presente durante el período de comentarios públicos generales; sin embargo, el asunto planteado por un miembro del público podría ser objeto de una futura reunión de la Junta. El tiempo para los comentarios públicos está limitado a dos minutos por orador, a menos que el presidente de la Junta lo ajuste.

PUBLICACIÓN PÚBLICA DE AGENDAS – Las agendas del Consejo Vecinal se publican para revisión pública de la siguiente manera: 1) LA Eco-Village, 117 Bimini Pl, 90004;

2) Tablón de anuncios de RVNC, Suite #236, 155 N. Occidental Blvd, 90026;

3) www.rvnc.org; y

4) También puede recibir nuestras agendas por correo electrónico suscribiéndose al Sistema de Notificación Temprana de la Ciudad de Los Ángeles en <https://www.lacity.org/subscriptions>

Aviso a los representantes pagados -

Si recibe una compensación por supervisar, asistir o hablar en esta reunión, la ley municipal podría exigirle que se registre como cabildero e informe de su actividad. Consulte el Código Municipal de Los Ángeles, Sección 48.01 y siguientes. Para más información, visite ethical.lacity.org/lobbying. Para obtener ayuda, comuníquese con la Comisión de Ética al (213) 978-1960 o a la dirección de correo electrónico ethical.commission@lacity.org.

PROCESO DE RECONSIDERACIÓN Y QUEJAS - Para obtener información sobre el proceso de NC para la acción de la junta reconsideración, política de quejas de las partes interesadas o cualquier otro asunto de procedimiento relacionado con este Consejo, consulte al Reglamento de Carolina del Norte. El reglamento está disponible en las reuniones de nuestra Junta Directiva y en nuestro sitio web www.rvnc.org